ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2010 DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "ADMINISTRACION DE ESTACIONOMETROS PARA LA ASISTENCIA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO."

Siendo las 20:10 Veinte horas con diez minutos del día 25 veinticinco de Noviembre del 2010 dos mil diez en las oficinas que ocupa el Organismo Público Descentralizado, con domicilio en la calle Ramón Corona número 32, Portal de Sandoval de esta Ciudad y encontrándose presentes por invitación hecha a los integrantes de la JUNTA DE GOBIERNO del O.P.D. de Administración de Estacionómetros para la Asistencia Social del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco., SRA. GABRIELA PEREZ BANDALA y SRA. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS OCHOA Consejeras representando a Casa Niños Corazón de Ángel, A.C. SR. JUAN FIGUEROA SALCEDO y SR. RODOLFO HERNANDEZ RODRIGUEZ Consejeros representando al Hogar para Ancianos San José, A.C., SRA. MA. DOLORES MARTINEZ AGUILAR y SRA. MARIA DEL SOCORRO NOVOA BARRAGAN Consejeras representando a Voluntarias Vicentinas de Cd. Guzmán, A.C., y LIC. SANTOS ALEJANDRO JIMÉNEZ CUEVAS, Director del O. P. D. de Estacionómetros.

Sesión ordinaria que se propone sujetar al orden del día que a continuación se da a conocer:

- 1.- Bienvenida a la Quinta Sesión.
- 2.- Informe de Ingresos y Egresos de Septiembre y Octubre 2010.
- 3.- Informe de Participaciones de Septiembre y Octubre 2010.
- 4.- Informe y Ratificación de Descuentos de Tarjetas de Septiembre y Octubre 2010.
- 5.- Informe y Ratificación de Descuentos de Multas de Septiembre y Octubre 2010.
- 6.- Informe y Ratificación de apoyos otorgados de Septiembre y Octubre 2010.
- 7.- Solicitud de apoyo de la Sra. Marina Almejo Urzua.
- 8.- Solicitud de espacio exclusivo del Grupo Dulcero Cortes, S.A de C.V.
- 9.- Solicitud del Departamento de Transito y Vialidad Municipal.
- 10.- Informe del Curso Taller de la Auditoria Superior del Estado.
- 11.- Presentación y aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2011.
- 12.- Entrega del Informe del Presidente de la Junta de Gobierno del Ejercicio 2010.

- 13.- Solicitud de Pro-superación Limitados de Zapotlán, A.C.
- 14.- Solicitud de Casa Hogar Mi Pequeña Familia, A.C.
- 15.- Solicitud Jardín de Niños Groelandia
- 16.- Asuntos Generales.

PRIMERO.- El Lic. Santos Alejandro Jiménez Cuevas, Director del Organismo tomo la palabra manifestando a todos los presentes una cordial bienvenida a la quinta sesión ordinaria del año 2010, donde se abordaran temas y asuntos que se han presentado a este Organismo.

SEGUNDO.- Se dio a conocer a los Consejeros presentes el reporte de Ingresos y Egresos de los meses de Septiembre y Octubre del año 2010, asimismo y por el mismo periodo se dieron a conocer los Egresos por cada uno de los conceptos, donde primeramente se mencionaron los gastos operativos presentándose una relación de estos en forma detallada, la participación que se entrega a las Instituciones de Asistencia Social.

TERCERO.- Dentro de este punto se informo sobre las participaciones que se otorgaron a cada una de las Instituciones de Asistencia Social como son Dif Municipal, Casa Niños Corazón de Ángel, A.C., Hogar para Ancianos San José, A.C., Voluntarias Vicentinas de Cd. Guzmán, A.C., Pro-superación Limitados Físicos de Zapotlán, A.C., Unión de Invidentes de Cd. Guzmán, A.C., Cruz Roja Mexicana, Casa Hogar Mi Pequeña Familia, A.C., Hogar y Protección al Niño, A.C. y Centros de Integración Juvenil, A.C., también se informo sobre la participación que se entrega al H. Ayuntamiento de Zapotlán el Grande.

CUARTO.- En la Primera Sesión Ordinaria de fecha 29 de Enero del año 2009, se autorizo la aplicación de descuentos al pago de tarjetas o permisos de estacionómetros, dentro de este punto se dio el informe sobre los descuentos efectuados en las tarjetas o permisos de estacionómetros de los meses de Septiembre y Octubre del año 2010, asimismo se solicito a los Consejeros la Ratificación de la autorización de dichos descuentos solicitud que se puso a consideración de los Consejeros los cuales se AUTORIZO POR UNANIMIDAD pasándose a firma.

QUINTO.- En la Primera Sesión Ordinaria de fecha 29 de Enero del año 2009, se autorizo la aplicación de descuentos al pago de multas, dentro de este punto se dio el informe sobre los descuentos efectuados en las multas de estacionómetros de los meses de Septiembre y Octubre del año 2010, asimismo se solicito a los Consejeros la Ratificación de la autorización de dichos descuentos solicitud que se puso a consideración de los Consejeros los cuales se AUTORIZO POR UNANIMIDAD pasándose a firma.

SEXTO.- Dentro de este punto se informo a los Consejeros sobre los apoyos que se han otorgados por los meses de Septiembre y Octubre del año 2010 con recursos del OPD de Administración de Estacionómetros, con recursos de Unión de Invidentes de Cd. Guzmán, A.C. y con recursos de Pro-superación Limitados Físicos de Zapotlán, A.C., el cual se solicito la ratificación de su autorización, los cuales se AUTORIZO POR UNANIMIDAD pasándose a firma.

SEPTIMO.- Dentro de este punto se presento oficio 879/2010 por parte de Presidencia donde solicitan apoyo de una silla de ruedas especial que hace la Sra. Marina Almejo Urzua para su hija que tiene parálisis cerebral infantil y no cuenta con los recursos económicos suficientes para adquirirla razón por lo que se pide el apoyo, solicitud que se puso a consideración de los Consejeros APROBANDOSE POR UNANIMIDAD apoyar con la cantidad de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 m.n.).

OCTAVO.- Se presento dentro de este punto la solicitud del C. José Guadalupe Cortes Alvarado, representante legal de la negociación Grupo Dulcero Cortes, S.A de C.V. donde solicita la utilización exclusiva del especio ubicado frente al domicilio de Degollado # 2 con una medida aproximadamente de 10.68 mts. con motivo que a su conveniencia disponga, dicha solicitud NO FUE AUTORIZADA por unanimidad de todos los Consejeros, argumentándose que dicha negativa se fundamenta por el grave problema de vialidad y falta de estacionamiento que existe en nuestra ciudad y principalmente en el Centro Histórico, dicha decisión fue avalada por el Departamento de Transito y Vialidad del Municipio.

NOVENO.- Se presento oficio STV/88/2010 por parte del Lic. Salvador Moisés García Ayala, subdirector de Transito y Vialidad donde solicita el apoyo para la compra de un vehículo marca Chevrolet Cruze 1.8 automático de 4 cuatro cilindros o 2 dos motocicletas marca Honda o Yamaha equipadas con sirena y luces estroboscopias y equipo de protección, esto en base a las necesidades que tiene el departamento de Transito y Vialidad Municipal para cubrir todos los sectores de la población contribuyendo en brindar un mayor y mejor servicio a la ciudadanía, petición que se sometió a consideración de la Junta de Gobierno NO AUTORIZANDOSE POR UNANIMIDAD DE TODOS LOS PRESENTES, argumentándose dicha negativa en base al Ordenamiento Jurídico que regula el Organismo Público Descentralizado donde marca que los recursos económicos recaudados por el servicio de estacionómetros será destinado para la Asistencia Social.

DECIMO.- Se informa a los Consejeros que mediante oficio 854/2010 por parte de Presidencia y dirigido al Director del OPD Administración de Estacionómetros para la Asistencia Social del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco., se remite fotocopia del oficio 3911/2010 que envía la Auditoria Superior del Estado, en el cual se convoca al curso taller de Aportaciones Federales y Presupuesto de Egresos del 2011, en donde se solicita asistir para la respectiva capacitación al curso a llevarse a cabo el día 27 de Octubre del presente año en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

DECIMO PRIMERO.- En este punto se presento el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio 2011, primeramente se vio el presupuesto de Ingresos la cual se propuso un incremento del 4% en base a la inflación generada aproximadamente en el año 2010, posteriormente se vio el presupuesto de Egresos, donde se dio a conocer a todos los Consejeros un comparativo del Presupuesto del año 2010 y los Gastos efectuados en el mismo año, lo cual se observo que se cumplió con lo presupuestado sin que nos rebasaran los gastos, posteriormente se puso a consideración de los Consejeros el Presupuesto de Egresos del año 2011, el cual refleja un incremento en forma general de aproximadamente del 4% en relación con el presupuesto del año 2010, considerándose un presupuesto de Ingresos y Egresos muy conservador, acto seguido se solicito la votación a lo que fue aprobado el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2011 dos mil once por UNANIMIDAD DE TODOS LOS CONSEJEROS PRESENTES, quedando un presupuesto de Ingresos por la cantidad de \$5'842,720.00 (Cinco millones, Ochocientos Cuarenta y Dos mil, setecientos veinte pesos 00/100 m.n.) dentro del concepto de (PRODUCTOS, Estacionamientos,

tiempo medido en la vía pública) y el presupuesto de Egresos por la cantidad de \$5'842,720.00 (Cinco millones, Ochocientos Cuarenta y Dos mil, setecientos veinte pesos 00/100 m.n.) quedando dividido dentro de los siguientes Capítulos: Dentro de SERVICIOS PERSONALES la cantidad de \$1'932,137.00 (Un millón novecientos treinta y dos mil, ciento treinta y MATERIALES Y SUMINISTROS $00/100 \, \text{m.n.}$ en pesos \$384,297.00 (Trescientos Ochenta y Cuatro mil, doscientos noventa y siete pesos 00/100 m.n.), en SERVICIOS GENERALES la cantidad de \$566,809.00 (Quinientos Sesenta y Seis mil, ochocientos nueve pesos 00/100 m.n.), en TRASNFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTROS AYUDAS la cantidad de \$2'926,405.00 (Dos millones novecientos veintiséis mil, cuatrocientos cinco pesos 00/100 m.n.) y por ultimo BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES la cantidad de \$33,072.00 (Treinta y tres mil, setenta y dos pesos 00/100 m.n.).

DECIMO SEGUNDO.- Dentro de este punto y cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 9°, fracción VII del Ordenamiento Jurídico del Organismo Público Descentralizado de Administración de Estacionómetros para la Asistencia Social del Municipio de Zapotlán el grande, Jalisco., se hizo entrega a los Consejeros del informe anual correspondiente al ejercicio 2010.

DECIMO TERCERO. - Dentro de este punto se presento oficio 042/2010 de C. Marco Antonio Ochoa Pérez, representante legal de Pro-superación Limitados Físicos de Zapotlán, A.C. donde se solicita la reintegración a la Junta de Gobierno de su representante y la recuperación del donativo económico que administrado por el OPD de Estacionómetros, argumentando su solicitud en que se les facilitaría acciones operativas, orgánicas y funcionales de su Institución, comentando que la asociación cuenta con una mesa directiva nueva, cuentan con el certificado Cluni para recibir apoyos y recibir donativos deducibles; por lo que puso a consideración de todos los Consejeros presentes dicha petición, ACORDÁNDOSE POR UNANIMIDAD LO SIGUIENTE: Que la Asociación LIFIZAC tenga todos sus tramites al corriente con las Instituciones como IJAS, SEDESOL y una vez que se cumpla con las leyes, los lineamientos y requisitos que marca la Secretaria de Hacienda y Crédito Público para emitir sus recibos deducibles, así como estar al corriente de cumplir con obligaciones fiscales como donataria (declaraciones. financieros dictaminados, etc.), y justicar todo lo anterior ante este Organismo; se analizara la petición realizada y en próximas sesiones tomara las decisiones al respeto la Junta de Gobierno.

DECIMO CUARTO.- Dentro de este punto se presento escrito recibido el día 22 de noviembre del 2010 por parte de Judith Betzabeth de la Vara Bustamante, representante legal de Casa Hogar Mi Pequeña Familia, A.C. donde hace la petición para que se le aumente el donativo mensual, ya que a partir del año 2011 inician la segunda etapa de Mi Pequeña Familia que será la casa de formación para jóvenes, por lo que puso a consideración de todos los Consejeros presentes dicha petición, ACORDÁNDOSE POR UNANIMIDAD LO SIGUIENTE: Se continuará otorgando el donativo que a la fecha se entrega en forma mensual, no autorizándose el incremento que se solicita, lo anterior en base a que la asociación se encuentra en otro Municipio, por lo que deberá buscar el apoyo de ese Municipio donde se ubica la Casa-Hogar.

DECIMO QUINTO.- Se presento oficio recibido el día 23 de Noviembre del 2010 por parte de la Profa. Gabriela Manzano Chávez, Directora del Jardín de niños GROELANDIA, donde solicita el apoyo para unificar criterios para una mejor vialidad y coordinación a la hora de entrada y salida de clases, por lo que puso a consideración de todos los Consejeros presentes dicha petición, ACORDÁNDOSE POR UNANIMIDAD LO SIGUIENTE: Que dicha petición deberá ser canalizada al Sub-director del Departamento de Transito y Vialidad Municipal, para que el disponga con sus agentes viales un operativo precisamente para agilizar la vialidad en horas de entrada y salida de clases.

- 1.- Se informo que todas las Instituciones de Asistencia Social que reciben recursos económicos de Estacionómetros han presentado los reportes de su aplicación al momento de recibir el cheque.
- 2.-Se solicito autorización para realizar una comida a los empleados del Organismo para el mes de Diciembre 2010, ya que en el mes de Octubre no se les realizo convivió por el día de la peregrinación y por el servidor publico, solicitud que se puso a consideración de los Consejeros APROBANDOSE POR UNANIMIDAD.

- 3.- Se informo que el Presupuesto de Ingresos y Egresos se deberá entregar a más tardar el día 15 de Diciembre del año en curso a la Auditoria Superior del Estado, debidamente autorizado y con copia certificada del Acta de la Junta de Gobierno donde se aprobó.
- 4.- Se solicita fecha para celebrar la ultima sesión del año de este Organismo, ACORDANDOSE LLEVARSE A CABO EL DIA 9 o 10 del mes de Diciembre del presente año.

No habiendo más asuntos que tratar se clausuraron los trabajos de la en los términos que han quedado expresados, quedando presente sesión pendiente la redacción del acta para ser aprobada y firmada y en su caso para la validez que le corresponde, dándose por concluida la sesión a las 22:30 veintidós horas con treinta minutos del mismo día.

SRA. GABRIELA PEREZ BANDALA DE F. Casa de Niños Corazón de Ángel, A.C.

SRA. MARTHA CECILIA COVARRUBIAS O. Casa de Niños Corazón de Ángel, A.C.,

SR. JUAN FIGUEROA SALCEDO. Hogar para Ancianos San José, A.C.

C. RODOLFO HERNANDEZ RODRIGUEZ Hogar para Ancianos San José, A.C

SRA, MA, DOLORES MARTINEZ AGUILAR SRA, MARIA DEL SOCORRO NOVOA B.

Voluntarias Vicentinas de Cd. Guzmán, A.C. Voluntarias Vicentinas de Cd. Guzmán, A.C.